

La frontera norte de México: Campo de desplazamiento, interacción y disputa

The Northern Border of Mexico: Terrain of Displacement, Interaction and Dispute

Everardo GARDUÑO

Universidad Autónoma de Baja California, México
everardo.garduno@yahoo.com

RESUMEN

La exclusión subyace en los decretos xenofóbicos emitidos desde el supuesto mandato de las mayorías —depredadoras de las minorías—, los actos cotidianos cargados de clasismo y los chistes racistas. Estas acciones tienen lugar, por excelencia, en los espacios donde las distintas historicidades entran en disputa como resultado del desplazamiento. Éste es el caso de Baja California, donde estas expresiones de la exclusión son negadas, aunque no ausentes. El presente trabajo revela cómo la xenofobia y el racismo han estado presentes a lo largo de la historia de esta frontera y cobran nuevas formas en la actualidad.

Palabras clave: 1. exclusión, 2. racismo, 3. xenofobia, 4. frontera, 5. Baja California.

ABSTRACT

Exclusion underlines the xenophobic edicts of the supposed mandate of the majority—predators of minorities—in daily acts of classism and racist jokes. These actions typically take place where different historicities enter into dispute as a result of displacement. This is the case in Baja California, where these expressions of exclusion are denied but not absent. This paper reveals how xenophobia and racism have been present throughout the history of this border, and have taken new forms today.

Keywords: 1. exclusion, 2. racism, 3. xenophobia, 4. border, 5. Baja California.

Fecha de recepción: 12 de septiembre de 2014.

Fecha de aceptación: 22 de junio de 2015.

INTRODUCCIÓN

“¡Muy buenos días, desde esta tierra con los brazos abiertos para la gente venida de todos los confines!”. Son las seis de la mañana y así grita una voz que sale de la bocina de una vieja radio portátil, que descansa sobre un surco de hortaliza en donde se encuentran trabajando ya numerosos jornaleros procedentes del estado de Jalisco, Michoacán y Oaxaca. Esa misma voz se escucha en el pequeño radio de la cocina de un restaurante chino, en donde el cocinero de procedencia asiática hace la limpieza. Es Mexicali, por donde va pasando un grupo de mixtecos en dirección a San Quintín escuchando la misma vociferación en el radio del camión destartado y que también escucha un grupo de aspirantes a indocumentados que son conducidos en un autobús de la empresa ABC hacia La Rumorosa. Es Baja California, la frontera, escenario pluricultural de desplazamientos y disputas, donde se consustancia la esencia misma del Estado-nación y se anticipa la experiencia de la globalización; antesala de la posmodernidad que se regocija por su diversidad, que coloca en los mejores sitios todas sus bellezas y bondades, pero oculta bajo un tapete la larga y vieja historia de discriminación y xenofobia. Este ensayo levanta ese tapete y muestra esa historia.

El presente trabajo es una reflexión sobre los fenómenos del prejuicio y la discriminación, en la perspectiva de la construcción del Estado-nación y los procesos de globalización. Desde este punto de vista, hoy en día la manifestación más cotidiana de estos dos fenómenos son la xenofobia y el racismo, que se expresan de múltiples maneras: a través de los chistes y el sarcasmo, los decretos excluyentes de las sociedades fundadas en el mandato de las mayorías –depredadoras de las minorías– o la exclusión ejercida sobre criterios prejuiciosos y discriminatorios, acciones, todas ellas, mediadas por la construcción del *otro* como alteridad, mecanismo a través del cual se diseña la ideología del *melting pot*, cemento social del proyecto de Estado-nación.

En esta perspectiva, los sitios predilectos para la consumación de los peores actos xenofóbicos, racistas y discriminatorios, en general, son los *campos de autoafirmación identitaria*, donde las historicidades construidas y disputadas son resultado del desplazamiento, la interferencia y la interacción. Para algunos, estos campos son las ciudades globales o las ciudades sin mapa; para otros son las fronteras, como la de Baja California, cuyo desarrollo económico y social se encuentra históricamente vinculado a las múltiples nociones de frontera, diversidad y desplazamiento. En este trabajo se sugiere, entonces, una Baja California disputada y surcada por distintas tramas de exclusión, regularmente negadas.

Por otra parte, algunos aspectos de carácter metodológico en este artículo deben ser precisados. Primero, que en él se expresan algunas aseveraciones obvias y de sentido común, lo cual no se contrapone al proceso de generación de conocimiento científico ni resta profundidad y trascendencia al análisis. Por el contrario, dichas aseveraciones hacen ver la forma en que algunos acontecimientos y procesos de nuestro entorno se han naturalizado.

Segundo, el estudio retoma un par de testimonios que fueron obtenidos a través de proyectos anteriores. Esto tampoco resta rigurosidad al artículo, pues es común que información empírica producida con otros propósitos y en otras circunstancias sea reinterpretada desde ángulos distintos para ser incluida en nuevos proyectos. Aquí se reinterpretan algunas piezas de historia oral obtenidas con fines historiográficos, para ser analizadas desde la perspectiva de la exclusión y el racismo.

Por último, es necesario aclarar que para la obtención de dichos testimonios no hubo un cuestionario estructurado, sino que fueron resultado de entrevistas no estructuradas propias de una investigación etnográfica. Es importante recordar que desde la etnografía, los discursos o expresiones emitidas de manera informal sin que medie el rigor de un cuestionario pueden ser insumos valiosos para la descripción densa de tramas socioculturales específicas.

LAS FRONTERAS: SITIOS DE DESPLAZAMIENTO, INCERTIDUMBRE Y DISPUTA

En la opinión de algunos especialistas, la velocidad e intensidad con que los elementos materiales e ideológicos que circulan a través de las fronteras nacionales han creado lo que Appadurai (2006:5) define como “un nuevo orden de incertidumbre en la vida social”. A decir de este autor, se trata de una incertidumbre conectada a la realidad que actualmente viven cientos de miles de grupos étnicos, cuyos movimientos, mezclas, estilos culturales y representaciones mediáticas crean profundas dudas acerca de quiénes son ellos exactamente entre *el nosotros* y quiénes son ellos entre *el ellos* mismos (2006:5), lo que genera, en situaciones de crisis, una tensión basada en la disputa –muchas veces sólo imaginada– por los recursos disponibles. Es allí donde los discursos y prácticas discriminatorias basadas en la xenofobia se encuentran notablemente exacerbados.

Generalmente se ha asumido que dichos *campos de autoafirmación identitaria* se materializan en las metrópolis contemporáneas, metáfora, por excelencia, de la modernidad –por ejemplo, las *global cities* de Saskia Sassen (1998) o las *cities*

without maps de Ian Chambers (1994)–. Y ciertamente es allí donde se pueden ver con mucha mayor claridad la creciente ola global de hostigamiento racial y los llamados crímenes de odio.¹ Es allí donde los conflictos sobre la base de supuestas disputas por los recursos existentes exacerbaban las diferencias étnicas, raciales y de ciudadanía, y dan lugar a actitudes xenófobas expresadas en mítines antiinmigrantes y en el graffiti antisemita en Queens, Nueva York, o acciones más violentas de grupos como los *minutemen*, neonazis o supremacistas de Michigan, en contra de inmigrantes mexicanos, japoneses y comunidades musulmanas (Knickerbocker, 2005).

Sin embargo, este trabajo considera que sitios por excelencia de disputa y desplazamiento, característicos de la globalización y la sobremodernidad, son todas las entidades, ciudades o comunidades fronterizas, en las que se pueden observar con mucho mayor detalle las múltiples contradicciones de la diversidad, como la xenofobia, el racismo y la exclusión. Es en estos lugares de rápidas migraciones y desplazamiento de refugiados donde la incertidumbre de la vida social se expresa con más nitidez a través de varias preguntas señaladas por Appadurai (2006: 5-6): 1) ¿cuántas personas de éste o aquel tipo realmente existen en este territorio?; 2) ¿cuántos de ellos están entre nosotros?; 3) ¿cuántas de estas megaidentidades realmente se significan como tales?; 4) ¿cuáles son las características normativas que deben observarse para ser miembro de ellas?; y 5) ¿es aquella persona en particular, lo que dice que es, aparenta ser o ha sido históricamente? Para dicho autor, estas formas distintas de incertidumbre crean una intolerable ansiedad acerca de las relaciones entre varios individuos, pertenecientes a los grupos bajo escrutinio con el Estado proveedor de satisfactores, tales como la vivienda, la salud, la seguridad y la salubridad.

Entre estos sitios fronterizos de desplazamiento se encuentra Baja California, cuyo desarrollo económico, social y político ha estado ligado a la presencia histórica de inmigrantes de origen étnico y geográfico diverso: indígenas yumanos; colonizadores españoles, italianos, chinos, japoneses, rusos, judíos, hindúes, norteamericanos; indígenas mixtecos, triquis, zapotecos, mayas, purépechas; inmigrantes jaliscienses, michoacanos, chiapanecos, entre otros.

¹ El crimen de odio es aquel acto de violencia motivado por el prejuicio en contra de un grupo social determinado, usualmente identificado por su raza, religión, orientación sexual, etnicidad, nacionalidad, edad, género o filiación política (*The U.S. Violent Crime Control and Law Enforcement Act*, 1994, citado por Díaz, 2012:116).

En un primer momento, este carácter pluriétnico y multicultural de Baja California, mucho más visible en Tijuana que en otras regiones, suscitó que Néstor García Canclini (1989) viera a esta ciudad, junto con Nueva York, como un escenario prototípico de la hibridación cultural, como un verdadero laboratorio de la posmodernidad. A decir de este antropólogo, en Tijuana los lenguajes diversos, nativos y criollos bifurcaron tanto al centro, representado por las ciudades, como a la periferia, representada tradicionalmente por los márgenes geográficos del Estado-nación (García, 1989:293).

No obstante, posteriormente este antropólogo aceptaría las críticas que hiciera John Kraniauskas (1992) a esta caracterización, en el sentido de que lo que estaba claramente ausente en el libro *Culturas híbridas. Para entrar y salir de la modernidad*, de García Canclini, era la dialéctica política de la modernidad en América Latina, pasando demasiado rápido del tema del sufrimiento y el barbarismo en la frontera (derivado del desempleo y el desarraigo forzoso de indígenas y campesinos que habían dejado sus tierras para sobrevivir), al tema de la producción cultural dinámica en este ámbito geográfico. Al respecto, en entrevista con Fiamma Montezemolo (2009), el autor expresó que la apreciación del crítico cultural inglés era acertada: la “noción de Tijuana como un laboratorio de la posmodernidad, además de tener los problemas característicos del pensamiento posmoderno para sostenerse con consistencia empírica, corría otros riesgos”: justificar una teorización sobre el predominio del nomadismo, un pensamiento celebratorio de los flujos y la permeabilidad de las fronteras, soslayando las contradicciones de éstas y de las migraciones, los conflictos y la dificultad de pasar de un país a otro. En este sentido, la idea de laboratorio, asociada a la de vanguardia, no podía seguir aplicándose a un lugar con regresiones sociales y económicas graves, como la desintegración social y los impactos brutales en las familias desgarradas por la migración. En 2012, Néstor García Canclini (2012:3) afirmaría claramente: “Algunos vimos hace dos décadas a Tijuana como laboratorio posmoderno [...] ahora pienso a Tijuana más bien como un laboratorio de la desintegración social y política de México como consecuencia de una ingobernabilidad cultivada”. Con esto, el autor concedería razón también a la crítica a su citada caracterización como una forma de *glamourización, estetización y despolitización* de la diversidad y de la frontera en particular (Yépez, 2012).

Esta reconsideración de García Canclini es, al mismo tiempo, un reconocimiento a la dimensión política que supone el carácter disputado de la frontera y regularmente pasado por alto. El eufemismo de la diversidad de esta región

bajacaliforniana se puede observar en las palabras que, hasta hace poco, un popular locutor de radio lanzaba todas las mañanas señalando “el orgullo de ser una tierra con los brazos abiertos para la gente venida de todos los confines”, aunque en la historia de ésta predominen los discursos y las acciones xenófobas y racistas que inculpan *a los de afuera* por las crisis económicas, la tensión política, el incremento de la criminalidad, e incluso la proliferación de enfermedades. El presente trabajo documenta precisamente esta historia de Baja California nunca antes contada. Una historia que confirma no sólo el paradigma de la multiculturalidad o hibridación en la frontera, sino el ser históricamente un sitio de desplazamiento o zona disputada, donde los discursos y acciones de exclusión han permanecido desde la época prehispánica hasta la actualidad, siendo una constante –más que una excepción– que informa de la paradójica existencia de una comunidad imaginada que niega sus tensiones, a la vez que las promueve en situaciones de crisis. Dichas tensiones además parecen reproducirse entre coetáneos de grupos inmigrantes, étnicos o de clase, y manifestarse de la misma forma en que tienen lugar entre los grupos dominantes o mayorías, aludiendo al *derecho de piso* y a la descalificación del *otro*, por ejemplo, en el caso de los indígenas, entre aquellos que son nativos y los que son migrantes; entre los nativos residentes de alguna comunidad de afiliación étnica específica y los nativos no residentes de dichas comunidades.

BAJA CALIFORNIA: FRONTERA DE DIVERSIDAD Y DESPLAZAMIENTO

Desde su origen, Baja California ha estado ligada a la circunstancia de frontera. Por sus características fisiográficas, la región norte de México –donde se encuentra ubicada esta península– fue considerada como la frontera entre mesoamérica y aridoamérica. Así mismo, por las características nomádicas de sus primeros pobladores frente al carácter sedentario y urbano de los grupos mesoamericanos, esta región fue calificada como el lindero entre la barbarie y la civilización. Durante la época misional, Baja California fue considerada la frontera de la gentilidad, de la actividad misional y, más tarde, la frontera con Alta California. Más aún, a partir de 1848, Baja California pasó a ser el límite entre México y Estados Unidos y, a lo largo del siglo XX, hay quienes la llamaron la frontera entre el Primer y el Tercer Mundo, entre Angloamérica y Latinoamérica.

Tal como ha sido documentado por sociólogos, antropólogos e historiadores (Piñera, 1983; Velázquez, 2002; Piñera y Carrillo, 2011), esta histórica circuns-

tancia fronteriza ha hecho de la península un espacio de historicidades múltiples. Particularmente, el contar con extensos litorales, tener una orientación privilegiada hacia la cuenca del Pacífico y, sobre todo, el poseer una inmediata vecindad con el Estado más rico de América, han sido factores que han hecho de Baja California un escenario pluriétnico y multicultural desde su origen.

Sin lugar a dudas, este carácter pluriétnico y multicultural de Baja California es el resultado de su histórica situación como espacio de desplazamiento y múltiples intersecciones entre diferentes grupos, desde la época prehispánica hasta el siglo XXI, donde han estado presentes inmigrantes indígenas, mestizos, europeos, asiáticos, norteamericanos, centroamericanos y sudamericanos. Y, en efecto, a decir de Bendímez y Laylander (1986), hace 10 000 años arribaron los primeros pobladores de Baja California, provenientes de los complejos Sandieguito, Lajollano y Amargosa, seguidos más tarde por los grupos yumanos, procedentes del suroeste norteamericano. De estos últimos grupos subsisten actualmente cerca de 1 000 hablantes de las lenguas paipai, kumiai, tipai, cucapá o kiliwa, vinculados a 10 comunidades distribuidas entre las sierras de Juárez y San Pedro Mártir, el valle de Mexicali y el Valle de Guadalupe (Garduño, 2015).

Hacia el siglo XVIII llegaron los inmigrantes europeos, cuya permanencia continuó como resultado de diferentes oleadas que al inicio tuvieron lugar hacia el primer tercio del siglo XIX y después a principios del siglo XX. En el primer caso, se trata de la presencia, cada vez más frecuente, de exploradores y buscadores de perlas españoles que dieron paso a colonizadores, misioneros dominicos y soldados que les acompañaban. En el segundo, se trata de ingleses, franceses, alemanes y norteamericanos que, al final del sistema misional y después de obtenida la independencia de México, arribaron a Baja California como resultado de la inmigración promovida y estimulada por las leyes de colonización, que buscaban que “El ejemplo de los confiables hombres ingleses, de los austeros alemanes, de los diligentes franceses y de los virtuosos americanos, echará raíces entre nuestros simples granjeros” (Piñera 1991:107). Descendientes de estos inmigrantes son los rancheros mestizos que actualmente viven en los lugares más apartados de la sierra de Juárez y San Pedro Mártir y son portadores de la llamada cultura del vaquero, de la cual son parte las artes de la crianza de ganado, pastoreo, producción de vino casero, música de violín y bajo sexto o contrabajo, y la elaboración de artículos utilitarios con cuero curtido. Todo fue heredado de la época misional.

Posteriormente, en los albores del siglo XX hicieron su aparición los inmigrantes chinos, hindúes, japoneses y rusos. Con la apertura del valle de Mexicali a la

agricultura y su inminente desarrollo como el rancho algodouero más grande del mundo, se consolidó un mercado laboral agrícola preferentemente para fuerza de trabajo de origen asiático. A decir de los informantes de esa época que aún sobreviven, la Colorado River Land Company, propietaria absoluta del valle de Mexicali, encontró entonces en los jornaleros procedentes de oriente una mano de obra altamente vulnerable ante la permanente amenaza de la deportación y un excelente dique para la inmigración nacional, que eventualmente podría echar raíces en Baja California y solicitar la expropiación de dicha compañía. En el caso particular de los inmigrantes rusos, su presencia obedece a una concesión otorgada por el gobierno porfirista a practicantes de la religión molokana, para cultivar una extensa área de tierra en el Valle de Guadalupe, la cual transformaron rápidamente en un emporio agrícola.

En el marco de la Gran Depresión, 30 años después llega a Baja California un nutrido contingente de inmigrantes mexicanos deportados de Estados Unidos. Con la presencia de estos nuevos pobladores, se intensifica la presión en contra de la empresa Colorado River y los mismos colonos rusos, quienes más tarde serían afectados con la aplicación de la reforma agraria. Con esta transformación de los derechos de posesión de la tierra en Baja California –y particularmente en el valle de Mexicali– tiene lugar una reconfiguración del paisaje demográfico, étnico y de estructura social. En primer lugar, a través del proceso de mexicanización del territorio peninsular se estimularon nuevas corrientes migratorias, procedentes de las zonas más diversas y, a su vez, más pobres del centro de México. Evidencia de esto la constituye la nomenclatura del valle de Mexicali, a través de la cual se puede identificar la existencia de los ejidos Jalisco, Guanajuato, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, etcétera, según haya sido el origen de sus fundadores. Segundo, la población oriental que se había establecido en el valle de Mexicali fue afectada en los terrenos que rentaba a la Colorado River y posteriormente conducida a construir enclaves económicos en otros sectores de la economía, diversificando su presencia e influencia cultural tanto en el campo como en el sector urbano. En el valle de Mexicali, por ejemplo, destaca la existencia de la colonia Nueva Hindú y el antiguo rancho Nagasaki, en la zona conocida como Chinesca y los innumerables restaurantes chinos. Y tercero, los mexicanos que ocuparon las tierras de los rusos en el Valle de Guadalupe heredaron de éstos el trazo y la arquitectura del poblado que surgía con el nombre Francisco Zarco.

Más aún, la reforma agraria no sólo generó las condiciones para la reapropiación del espacio bajacaliforniano por parte de los campesinos mexicanos, sino

que también dejó abiertos algunos resquicios para permitir el surgimiento de una nueva y conspicua inmigración: la de estadounidenses que adquieren los derechos fiduciarios hasta por 99 años sobre inmuebles, casas, departamentos o condominios en las costas bajacalifornianas, con el objeto de vivir su retiro con una gran calidad de vida, resultado del contacto permanente con la naturaleza y el silencio, pero sobre todo por las ventajas posibles debidas al tipo de cambio del peso frente al dólar, incluyendo el acceso a los servicios médicos, odontológicos, oftalmológicos y farmacéuticos a bajo costo. Como se puede observar, estos nuevos inmigrantes se han establecido en importantes y confortables colonias frente al mar que alternan y contrastan con los humildes campamentos de pescadores nacionales.

Por último, al consolidarse la producción agroexportadora, primero de carácter algodónero y luego hortícola, se creó un importante mercado laboral con un notable componente étnico. A partir de la década de 1980, miles de jornaleros indígenas, mixtecos, triquis y zapotecos empezaron a ser contratados para trabajar en las empresas agrícolas localizadas hacia el sur del municipio de Ensenada. En la actualidad, existen cerca de 12 colonias indígenas en esa zona y una importante población indígena oaxaqueña residiendo en la ciudad de Tijuana.

De esta manera, Baja California ha llegado a erigirse en ese escenario heterogéneo y disputado por poblaciones y culturas que se intersectan. Como se observará en seguida, parte de esta disputa es el prejuicio y la discriminación como fenómeno consustancial a la historia del desarrollo de esta península.

DIFERENCIA Y EXCLUSIÓN ANTES Y DESPUÉS DEL ESTADO-NACIÓN

Durante la época colonial, como se dijo anteriormente, la disputa por los recursos que suponía la expansión de la metrópoli occidental constituía el contexto para la construcción del *otro* como alteridad. En Baja California existen varios ejemplos que ilustran este fenómeno, particularmente aquellos casos presentes durante el período misional. El más conocido es el del sacerdote jesuita Juan Jacobo Baeggert (1942), quien en 1794 expresó con toda claridad el paradigma colonial de los indígenas como sin alma ni religión, y urgidos de ser transformados en gentiles. Esto puede deducirse de las propias palabras expresadas por este misionero, quien al emplear una serie de epítetos como características que describían a los indios, reconocía que éstas obstaculizaban el control de los misioneros sobre esta población. A decir de Baeggert (1942:109):

Por lo general, puede decirse de los californios que son tontos, torpes, toscos, sucios, insolentes, ingratos, mentirosos, pillos, perezosos en extremo, grandes habladores y, en cuanto a su inteligencia y actividades, como quien dice, niños hasta la tumba; que son gente desorientada, desprevenida, irreflexiva e irresponsable; gente que para nada puede dominarse y que en todo siguen sus instintos naturales, igual a las bestias.

Más aún, la construcción del *otro* como alteridad adquiere una relevancia central en la construcción del Estado-nación moderno. En Baja California, este proceso queda en evidencia hacia finales del siglo XIX y el primer tercio del XX, cuando los grupos indígenas pasan a ser una minoría frente a la creciente colonización por inmigrantes extranjeros y mexicanos. Es entonces cuando la cultura de las mayorías fraccionó, privatizó o declaró tierras nacionales al territorio indígena, teniendo como consecuencia la estigmatización del estilo de vida de estos cazadores y recolectores, y el decreto virtual *prohibido ser indio*; de la noche a la mañana, estos indígenas vieron también criminalizado su estilo de vida tradicional. Continuar celebrando la Fiesta del Piñón implicó un acto de invasión a una zona constituida como protegida por la federación bajo el estatus de parque nacional; coleccionar periódicamente bellota o celebrar una ceremonia del lloro, en honor a sus muertos, llegó a requerir la transgresión de propiedad privada; reunirse con sus parientes supuso traspasar la frontera internacional de manera ilegal, y cazar empleando la nueva tecnología de arma de fuego los colocó bajo la mirada vigilante de los militares.

Ya avanzado el siglo XX, en el contexto de la apertura de la actividad agrícola y la Gran Depresión, tiene lugar la intensificación de la xenofobia contra chinos, japoneses, judíos e incluso inmigrantes nacionales provenientes de las zonas más pobres del país. Como lo documenta Marco A. Samaniego (1999:634-638), hacia 1930, el plan de mexicanización de Baja California, impulsado por Pascual Ortiz Rubio, resaltó la necesidad de expulsar a la población china incorporada a la agricultura en el valle de Mexicali. Un año después, el gobernador Carlos Trejo y Lerdo de Tejada radicalizó dicho plan, obligando a que el valle de Mexicali fuera ocupado 100 por ciento por mexicanos. Algunos chinos huyeron entonces hacia Estados Unidos, mientras que otros incursionaron en el comercio porteño de Ensenada, donde volvieron a ser objeto de los brotes xenófobos de los comerciantes locales. Al ser inculcados por la disminución de las ventas y de la actividad turística –resultado, en realidad, de la Gran Depresión–, chinos, junto con japoneses y judíos, fueron presionados para abandonar el país mediante el desaliento de sus negocios. Algunos letreros rezaban: “No le compre al chino, compre usted al mexi-

cano” y “Comprar de preferencia al comerciante mexicano es hacer obra patriótica” (Samaniego, 1999:63). En este contexto, los pobladores chinos –incluyendo a los naturalizados mexicanos– fueron forzados a firmar un convenio en el que se comprometieron a abandonar sus comercios. Simultáneamente, algunos médicos exigieron al gobierno “que nos permita a los que ejercemos la medicina denunciar ante las autoridades correspondientes, los casos de nacimientos de mexicanas con chinos, japoneses o negros, u otras razas detestables, y que se castiguen tales actos, que lo mismo se les prohíba el amasiato a los chinos, negros, japoneses con mexicanas” (Samaniego, 1999:637).

Más aún, hacia el segundo tercio del siglo XX, la lucha por la aplicación de la reforma agraria en el norte de Baja California trajo consigo un nuevo escenario de disputas y descalificaciones. Quienes solicitaban la expropiación de la tierra en manos de los monopolios –y que en algunos casos habían sido arrendadas a colonos de origen asiático– fueron los inmigrantes procedentes principalmente de Michoacán y Guanajuato, quienes sufrieron la estigmatización xenofóbica por parte de los mismos chinos o japoneses y de los inmigrantes mexicanos de arribo más temprano. A decir de un informante en un trabajo anteriormente publicado (Garduño, 1991), la atmósfera antimexicana que se respiraba en ese entonces era la siguiente:

Cuando yo llegué a Mexicali lo primero que me llamó la atención fue que todas las panaderías eran de chinos, las lavanderías, las tiendas, todo era de chinos y de pocos mexicanos; pero lo que más me llamó la atención, era que los campos también eran de chinos, japoneses, “jindos”² y americanos.

Entonces ocurrían cosas como ésta. Me acuerdo que en una ocasión, antes de agarrar las tierras, estando nosotros en una casita de cachanilla que nos prestó un japonés por allá, por Álamo Mocho, ahora Islas Agrarias, llegó un señor mexicano con su mochila al hombro, y todo acalorado porque era el mes de agosto, se sentó a descansar bajo un álamo que estaba en el rancho de aquel japonés; al verlo la japonesa, la mujer del dueño, fue hacia él y le dijo:

—¡Hombre, hombre! ¡Vete, vete, vete!, porque perros amarrados ahorita soltar y mordiéndolo.

—Vengo muy cansado y estoy descansando, le dijo el señor.

—No, no, aquí no dando permiso, le respondió la japonesa.

Así es que se levantó aquel señor, agarró su camino y se fue.

No, si vieran qué triste en esas épocas que andaba uno con la mochila en el hombro, como que era uno extranjero, como que las tierras no eran mexicanas (Garduño 1991:136).

² Hindúes.

Una vez tomadas las tierras de los monopolios extranjeros y en pleno repartimiento de éstas por parte del gobierno federal, los inmigrantes de Michoacán y Guanajuato, así como todo aquel que sin serlo tenía el mismo aspecto, eran señalados y hostigados constantemente con el mote de *agarristas* por parte de los residentes urbanos de Mexicali, quienes, paradójicamente, eran también inmigrantes. Por sus métodos de lucha, basados en la invasión de las tierras bajo monopolio de una empresa estadounidense, a estos campesinos agraristas se les denominó irónicamente como *agarristas*, habiendo incluso quienes solicitaron al gobierno federal su deportación hacia su estado natal. Aún más, don Pedro Pérez señala:

Me acuerdo que hasta en el correo nos maltrataban. En una ocasión unos campesinos de Michoacán y Guanajuato vinieron con el licenciado a darle la queja de que cuando iban a recoger sus cartas, los empleados los marcaban:

—¿Tú eres de Michoacán? Les preguntaban.

—Pus sí, contestaban.

—Esos de Michoacán, agarristas tales por cuales.

Y es que como el difunto Hipólito,³ mi cuñado, era de Michoacán, a todo el que fuera de allá le tenían coraje.

Porque la gente, como le digo, estaba en contra nuestra en esa época, hasta de la viga le echaban a uno y a los mismos ingenieros que andaban vestidos como uno, con su paliacate al cuello (Garduño 1991:148-149).

Ahora bien, en esos mismos años, el prejuicio y la xenofobia no fueron instrumentos exclusivos de los colonos extranjeros y mexicanos en contra de los agraristas, sino parte central del discurso de estos últimos frente a los mismos colonos extranjeros. Este fenómeno no ocurrió casualmente, sino una vez iniciada la consolidación del reparto agrario y el consecuente empoderamiento de los campesinos. Hacia la década de 1950, una vez agotadas las tierras para repartir en el valle de Mexicali, los solicitantes de éstas, azuzados por las mismas autoridades, dirigieron sus acciones de invasión hacia las concesiones de los colonos rusos en el Valle de Guadalupe. Con el objeto de justificar la expropiación a los molokanos, campesinos mexicanos y las mismas autoridades construyeron una imagen por demás negativa de ellos y sus costumbres, especialmente en lo relativo al trato de las mujeres. El capitán Pedro Amezcua, en su paso por el Valle de Guadalupe, afirma haber visto cómo las mujeres rusas eran empleadas por sus esposos como animales de yunta para arar la tierra. Según la versión de esta autoridad, al observar dicha

³ Se refiere a Hipólito Rentería, líder del movimiento agrario.

escena pidió a su acompañante que detuviera el paso para proceder a encarcelar a los hombres de aquella comunidad e ilustrarlos sobre las garantías individuales consagradas en la constitución de México. Sin embargo, según este informante, se llevó una sorpresa cuando a las puertas de la prisión se realizó una protesta masiva de mujeres de origen ruso, reclamando la liberación de sus maridos bajo el argumento de que el trato del cual eran objeto formaba parte de su tradición. A pesar de los intentos por confirmar estos hechos, nunca se obtuvo otra versión acerca de éstos (Pedro Amezcua, capitán del Ejército Constitucionalista, Mexicali, 1988).

En la actualidad, como lo afirma Appadurai (2006:7), la globalización ha venido a exacerbar la incertidumbre por la pérdida de una ilusoria soberanía económica y bienestar nacional que, en el caso de México, fue construida desde el cardenismo hasta la década de 1970. Con ello han tenido lugar nuevos incentivos para llevar a cabo nuevas acciones de purificación cultural, que tienen por objeto alcanzar un *ethnos* puro o higienizado y que, en el caso de la frontera de Baja California, se ha materializado hacia el tercer tercio del siglo XX a través de la xenofobia convertida en política de Estado contra los inmigrantes centroamericanos, así como en chiste *antichilango*, estructura económica para los inmigrantes indígenas y autoritarismo estigmatizado en contra de estadounidenses.

Como es evidente, en la actualidad, el discurso de asepsia social en Baja California señala constantemente a los de afuera, la gente del sur –centroamericanos, guachos o chilangos y principalmente indígenas–, e incluso a estadounidenses, como los principales causantes de todo desorden social: tráfico, sobrepoblación, insuficiencia de los servicios públicos, escasez de vivienda y trabajo, contaminación y, por supuesto, los altos índices de criminalidad, que incluyen desde robos a viviendas hasta actividad de narcotráfico y secuestros. Respecto de los inmigrantes centroamericanos, las autoridades no únicamente de inmigración, sino también judiciales, policías, oficiales de aduana, etcétera, aplican sistemáticamente criterios racistas como la estatura, el color de la piel y el acento para proceder en contra de todo aquel de aparente ingreso sospechoso en el país y despojarlo de su dinero o pertenencias, así como deportarlo. En una exhaustiva revisión de actas de deportación de centroamericanos –parte de una investigación anterior– (Garduño, 1994), se encontró que, siguiendo estos métodos de identificación, además del consabido examen sobre los personajes históricos de México, himno nacional, autoridades mexicanas y otros temas más, son utilizados frecuentemente para deportar a Centroamérica a inmigrantes que en ningún momento reconocen ser de origen extranjero, sino chiapaneco o guerrerense, y cuyas similitudes fenotípicas, culturales

y lingüísticas con dicha población son notorias, así como su desconocimiento sobre los supuestos referentes iconográficos del Estado-nación.

Así mismo, como parte de la histórica polarización entre el sur y el norte de México, aún se puede escuchar en algunos sectores de la clase media alta urbana los eslóganes que se hicieron populares durante la década de 1980, en el sentido de “Haz patria, mata a un chilango”. Chistes que sufrieron una adaptación después del terremoto de 1985 y la consecuente relocalización de empleados federales en las ciudades fronterizas; ahora se dice que, al paso del tiempo, los nor-teños aprendieron que eso de matar a un chilango ya no conviene: “Llegan 100 al sepelio y se quedan 50”. De igual manera, ante el embate de las epidemias más recientes, el regionalismo y la xenofobia *antichilanga* se vuelven a confrontar en el humor de los bajacalifornianos. Se dice, por un lado, que la influenza o fiebre porcina, con mayor presencia en el centro del país, atacó a los *chilangos* por tener sangre de *cochi*,⁴ mientras que, por otro, se señala que la rickettsia, enfermedad producida por los parásitos de los caninos, apareció en Baja California porque sus habitantes son muy *perrones*.⁵

Incluso, en relación con esta xenofobia no sólo *antichilanga*, sino general, las autoridades hablan reiteradamente acerca del *efecto cucaracha*, el cual consiste en la invasión de criminales que, teniendo arraigo en otros tantos lugares, se encuentran invadiéndonos ante el combate del gobierno federal al crimen organizado. Con ello, afirma este discurso, sobrevienen los altos índices de criminalidad en la localidad.

Más aún, los casos más claros y persistentes de xenofobia, racismo y tensión interétnica se encuentran en las zonas agrícolas de San Quintín y Maneadero, donde cerca de 30 000 indígenas oaxaqueños de origen mixteco, triqui y zapoteco son sometidos a condiciones de vida y trabajo mucho más desventajosas que las de los asalariados mestizos. Aplicando una división étnica del trabajo, los productores agrícolas de esta región asignan las tareas más pesadas en la parcela a los primeros, mientras que a los segundos se les ubica en el empaque y se les otorga alojamiento por separado. Los indígenas son acomodados en campamentos insalubres que dan origen a un cuadro de morbilidad caracterizado por las enfermedades infecciosas, respiratorias y reumáticas, mientras que a los mestizos se les provee de

⁴ Forma de denominar coloquialmente, en Baja California, a las personas que son percibidas socialmente como desagradables.

⁵ Forma de denominar coloquialmente, en Baja California, a aquellas personas arrojadas, valientes y atrevidas.

viviendas construidas de concreto. El argumento con el que los distintos agricultores justifican esta situación es el mismo: son indios, y agregan: “Ya ve cómo son esos, cochinos, flojos, borrachos; así les gusta vivir” (Garduño, 1990). Incluso, en alusión directa a la persistencia de sus prácticas tradicionales como el temascal, telar de cintura, habla de la lengua materna, etcétera, los mestizos afirman:

Antes la gente les tenía mucha confianza, les prestaba lo que podían y todo, porque se veía que venían a trabajar y pues pobrecitos; pero luego se dieron cuenta de que tienen sus ideas muy arraigadas, sus costumbres, que para ellos así está todo bien. Así es que antes toda la gente pues los miraba igual que a uno, pero poco a poco la gente ha ido cambiando y ya se les separa para que ellos vivan por su lado y los demás aquí. No, si están relegados por su misma forma de ser, no se les puede hacer entender, por más que la gente les explica y les explica, ellos no entienden (Garduño, 1990).

Es importante señalar que la desazón que produce entre los mestizos la persistencia de estas prácticas ha provocado que en algunos campamentos de migrantes, además de ser objeto de burla, se les prohíba sistemáticamente el empleo de la lengua mixteca o triqui para comunicarse y se destruyan sus temascales.

Por último, el caso que mejor ilustra la incertidumbre exacerbada por la supuesta “pérdida de una ilusoria soberanía económica y bienestar nacional” (Appadurai, 2006:7), resultado de la globalización, es el de los inmigrantes estadounidenses en costas mexicanas. Se trata, sin lugar a dudas, de un caso sui géneris, expresión más reciente de xenofobia en la cual confluyen tanto la acción institucional como la atmósfera social, y el grupo/víctima del prejuicio no es identificado como social o económicamente en desventaja, sino construido socialmente como un grupo pudiente y arrogante. Más aún, desde la ideología posrevolucionaria dominante, caracterizada por un acendrado nacionalismo que se expresa, en gran medida, en un sentimiento antiestadounidense, la presencia de *lo gringo* es percibida como altamente peligrosa en los asuntos de la economía interna y en la preservación de la cultura mexicana. Por ello, a pesar de que la presencia de comunidades de extranjeros en costas mexicanas se encuentra perfectamente prevista y normada por las leyes de nuestro país, ésta produce entre los mexicanos un sentimiento de ocupación extranjera, invasión norteamericana o despojo territorial.

De esta manera, no es de extrañar que el 30 de octubre de 2001, la sociedad bajacaliforniana haya visto con indiferencia –y, en muchos casos, hasta con beneplácito– la forma en la que el Estado aplicó con singular autoritarismo y arbitrariedad

toda su fuerza para desalojar a estos inmigrantes, en su mayoría, personas de la tercera edad retiradas que habían invertido los ahorros de toda su vida en viviendas en una zona conocida como Lengüeta Arenosa en Punta Banda, al sur de Ensenada. De acuerdo con las diferentes versiones, dicho desalojo tuvo lugar en cumplimiento de una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que determinó que el usufructo de estas tierras por parte del ejido Esteban Cantú, el cual rentó esta zona a los estadounidenses por 13 años, era ilegal porque pertenecía a particulares. Al parecer, esto fue el resultado, primero, de una dotación equivocada de tierras en propiedad de particulares al ejido Esteban Cantú, por parte de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) en 1987; segundo, a que pese a la inconformidad legal de los propietarios originales frente a dicha dotación, la SRA, el gobierno del estado, el gobierno municipal y la Secretaría de Turismo, junto con el Grupo Koster, promovieron la ocupación de estas tierras por estadounidenses, y tercero, a que el litigio por estas propiedades se prolongara por 13 años, tiempo durante el cual estos colonos fueron autorizados oficialmente a construir sus casas mediante contratos de arrendamiento de la tierra por tiempo limitado. Es así como, paradójicamente, los actores que en el primer tercio del siglo XX fueron antagónicos –agraristas y colonos estadounidenses–, hacia los albores del siglo XXI vinieron a constituir un bloque frente a los atropellos del Estado. Los hechos, por demás dramáticos, de la madrugada del 30 de octubre de 2001 son relatados puntualmente en la siguiente nota periodística:

LOS PREPARATIVOS: En la madrugada del 30 de octubre hacía mucho frío en Punta Banda, Baja California. Por sexto día consecutivo los ejidatarios deciden no ir a dormir. Hacen fogatas en las afueras del fraccionamiento y pernoctan ahí [...] se registra un movimiento inusual en la Base Militar de Ensenada. 7 autobuses recorren las calles del puerto [...] En medio de la oscuridad, decenas de policías federales preventivos abordan los autobuses. [...] se dispone a cumplir una orden de desalojo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

7:00 AM: Vecinos estadounidenses de Baja Beach, alertados por el operativo llegan al bloqueo. Entre ellos, los norteamericanos se abrazan llorando a la expectativa de lo que están a punto de presenciar. En los últimos años construyeron sus casas en el fraccionamiento, ahora temen que todo esté perdido.

8:20 AM: Ante el bloqueo de los ejidatarios, avanza lentamente un “buldózer”. Con esto empieza el operativo de desalojo. El apoyo retaguardia (*bulldozer*, grúa, etcétera) junto con 200 policías federales desarmados toman posición [...] Atraviesan frente a un niño con muletas que llora desesperadamente. Solo gritando: “¡La fuerza pública señores! ¡De dónde te ha sacado adelante tu madre!” Y la réplica:

“¡Aquí está mi hijo! ¡Aquí está mi hijo!” [...] Se presencian golpes, jalneos, gritos, forcejos. La fuerza pública avanza incontenible. Los policías hacen a un lado a los norteamericanos [...] Retiran una estructura de alambre, una lona, quitan las bancas y remueven piedras y arena.

8:45 AM: Junto al hotel Baja Beach desciende un grupo antiterrorista de un autobús. Un comando antiterrorista busca explosivos. Ingresan a la recepción del hotel [...] Se colocan el equipo especial: pasamontañas, botas, trajes antibombas, cascos blindados, y equipo de detección. Nadie puede entrar al hotel hasta que el edificio esté asegurado. Los policías empiezan a recorrer el hotel. Los huéspedes que permanecían en el hotel se ven obligados a salir.

10:00 AM: La Policía Federal Preventiva desalojó a casi 300 estadounidenses de Baja Beach. En conjunto perdieron casi 50 millones de dólares, los ahorros de su vida. El operativo ha concluido (López-Portillo, 2001).

El epílogo de esta nota podría ser: una vez consumados los hechos, el pueblo mexicano vio materializada la justicia y la defensa de la soberanía nacional.

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, la globalización trajo consigo el surgimiento de nuevos campos de autoafirmación y fracturó la lógica binaria de las identidades autocontenidas y homogéneas. Se trata de nuevas identidades y disputas que tienen su origen en los actuales desplazamientos. Como se observará en seguida, en Baja California esto puede ser ilustrado por aquellos casos de xenofobia y prejuicio que son resultado de la tensión y disputa por la ciudadanía entre los propios indígenas: entre migrantes de distinto o mismo origen, entre nativos y migrantes, entre nativos con residencia local y aquéllos sin ésta.

Como es sabido, los grupos mixteco y triqui constituyen etnias con próximas y disputadas territorialidades originarias. En Baja California, la tensión proveniente de esta conflictiva vecindad en Oaxaca, se reproduce en el campamento donde son hacinados como trabajadores agrícolas en San Quintín, dando lugar a descalificaciones basadas en el prejuicio, por parte del grupo numérica y políticamente dominante. A decir de los mixtecos, los triquis son atrasados, anacrónicos, arcaicos, de costumbres extrañas y sucias como *bañarse con humo*,⁶ negados a toda transformación o modernización. Más aún, entre los mixtecos mismos este esquema se reproduce por parte de aquellos que han nacido en Baja California y ven a los de reciente arribo como los arcaicos y reticentes al cambio. De igual manera, los grupos yumanos, nativos de Baja California (o por lo menos inmigrantes con 2 500 años de antigüedad), reclaman su *derecho de piso* ante los indígenas migrantes y

⁶ Se refieren a la persistente práctica del temascal.

exigen al Estado los recursos que invierten en programas de atención a esa población estigmatizada no sólo por su *extranjería* sino por sus costumbres arcaicas, el trato que dan a las mujeres e incluso su condición física de *sambos*. Pero además este *derecho de piso* o disputa por espacio cobra una connotación de contienda por la etnicidad, la tradición y *las buenas costumbres* entre aquellos yumanos que viven en las comunidades ejidales designadas por el Estado como localidades indígenas y quienes residen fuera. A decir de los que radican dentro de las localidades indígenas, quienes migraron optaron por una vida fácil en lugares donde sobran el trabajo y los recursos para sobrevivir, mientras que quienes se quedaron prefirieron el sufrimiento, precariedad y falta de trabajo, para permanecer vinculados a la comunidad y defender sus tierras. Por ello, *los de adentro* ponen en tela de juicio el reconocimiento de los migrantes yumanos como indígenas, pues además de perder su vínculo con la tierra originaria, abandonan la lengua al no tener la necesidad de practicarla, e incurrir en la adopción de costumbres perniciosas como la ingesta excesiva de alcohol y drogas, el crimen y la ostentación de su dinero. Sobre esta consideración proponen que a los yumanos de afuera no se les debería otorgar derechos agrarios pertenecientes al ejido.

CONCLUSIONES

Sin lugar a dudas, Baja California es una comunidad imaginada. Desde la ideología del *melting pot*, esta entidad se enorgullece de su diversidad, su circunstancia de frontera y sus brazos abiertos a todos los migrantes. Sin embargo, esta región es también un escenario disputado y, en consecuencia, un campo de tramas históricas de xenofobia y racismo. Aquí tienen lugar las más variadas formas de hostigamiento y discriminación del otro:

- 1) El hostigamiento verbal, que a través de expresiones derogatorias o chistes estigmatizan de manera informal a algún grupo, como lo suponen las acusaciones de *agarristas* a los agraristas michoacanos; de *razas detestables* a los chinos, japoneses o judíos; la misma expresión *chilango*; así como los chistes sobre la influenza o la inconveniencia de matar a un capitalino, en contra de la gente que proviene del Distrito Federal o el centro del país.
- 2) La discriminación estructural ejercida en contra de los comerciantes chinos a través del llamado a comprar a los comerciantes mexicanos, considerando a los primeros como causantes de la crisis económica de la década de 1930. Este mis-

- mo tipo de discriminación es la practicada en la década de 1980 en contra de la población mixteca, a través de la imposición de una división étnica del trabajo y su segregación en campamentos y barrios aislados de la población mestiza.
- 3) La discriminación institucional directa, cuando se prohíbe a los migrantes indígenas hablar su propia lengua o practicar el temascal. Éste hubiera sido el caso también de haber prosperado la propuesta de evitar los matrimonios entre las minorías asiáticas y los mexicanos.
 - 4) La discriminación jurídica, llevada a cabo a través del fraccionamiento, privatización o declaración como zona protegida, de las montañas y el agua, prohibiendo a los indígenas continuar sus costumbres y proseguir con sus prácticas de supervivencia basadas en la cacería, la recolección y la pesca. Así también, este tipo de discriminación se ha ejercido al negarse el acceso a la tierra a los connacionales migrantes, o promovido el despojo territorial contra migrantes extranjeros, lo mismo de origen chino, ruso o estadounidense.

En todos estos casos ha existido la disputa por recursos, principalmente el territorio en sus múltiples usos como fuente de indispensables elementos para la subsistencia, medio de producción o espacio de habitación y plusvalía. En todos estos casos ha mediado la construcción del *otro*, el nativo o extranjero, como alteridad —anacrónico, salvaje, revoltoso, invasor, raro, peligroso y por demás detestable—, como lo plantean los estudiosos de la posmodernidad o sobremodernidad. En este sentido, el presente trabajo ha hecho visible la diversidad de la región, pero también sus fragmentaciones históricamente negadas.

La contribución de este trabajo es darle historicidad y visibilización a todas estas formas de hostigamiento y discriminación, que si bien han sido largamente estudiadas en otras regiones, en el caso de la historia de Baja California han sido desatendidas. El enfoque de los historiadores sobre el carácter pluriétnico y multicultural del estado está regularmente teñido de la perspectiva del *melting pot*, que celebra la diversidad armónica y oculta sus contradicciones.

En este sentido, el presente artículo expresa puntualmente que el análisis de la historia de las exclusiones y el racismo en Baja California tiene como objetivo documentar cómo las zonas fronterizas —y no sólo las llamadas ciudades cosmopolitas— son espacios de interacción y disputa, escenarios donde estos procesos son más evidentes pese a que son oscurecidos por los discursos de armonía en la diversidad. Así, lo expuesto en este trabajo sobre Baja California es algo que ciertamente se podría decir acerca de cualquier región fronteriza, y no singulariza a esta zona del país.

REFERENCIAS

- APPADURAI, Arjun, 2006, *Fear of Small Numbers. An Essay on the Geography of Anger*, Durham, Inglaterra, Duke University Press.
- BAEGERT, Juan Jacobo, 1942, *Noticias de la península americana de California*, México, Porrúa.
- BENDÍMEZ, Julie y Don LAYLANDER, 1986, *El arte rupestre del norte de Baja California*, Mexicali, México, mimeo.
- CHAMBERS, Iain, 1994, *Migrancy, Culture, Identity*, Nueva York, Routledge.
- DÍAZ, Juan Alberto [tesis de doctorado], 2012, “El odio discriminatorio como circunstancia agravante de la responsabilidad penal”, España, Facultad de Derecho-Universidad Autónoma de Madrid.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor, 1989, *Culturas híbridas. Estrategia para entrar y salir de la modernidad*, México, Conaculta/Grijalbo.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor, 2012, “Palabras de agradecimiento. De un México a otro”, en Eduardo Nivón, edit., *Voces híbridas. Reflexiones en torno a la obra de García Canclini*, México, Siglo XXI Editores, pp. 9-14.
- GARDUÑO, Everardo, 1990, *Mixtecos en Baja California. El caso de San Quintín*, Mexicali, México, Universidad Autónoma de Baja California.
- GARDUÑO, Everardo, 1991, *Voces y ecos de un desierto fértil*, Mexicali, México, Universidad Autónoma de Baja California.
- GARDUÑO, Everardo, 1994, “De Centroamérica a Norteamérica: El flujo migratorio en la década de los ochenta”, *Cultura Norte*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, núm. 28, pp. 19-23.
- GARDUÑO, Everardo, 2015, *En donde sale el sol*, Mexicali, México, Universidad Autónoma de Baja California.
- KNICKERBOCKER, Brad, 2005, “National Acrimony and a Rise in Hate Crimes. A Flurry of Recent Incidents, from Graffiti to Harassment, Points to a Harsher Public Discourse”, *The Christian Science Monitor*, Boston, Christian Science Monitor, 3 de junio, en <<https://www.questia.com/newspaper/1P2-32616286/national-acrimony-and-a-rise-in-hate-crimes-a-flurry>>, consultado en octubre de 2009.
- KRANIAUSKAS, John, 1992, “Hybridism and Reterritorialization”, *Travesía*, Londres, King's College/Centre of Latin American Cultural Studies, vol. 1, núm. 2, pp. 143-146.
- LÓPEZ-PORTILLO, Guillermo, 2001, “Paraíso perdido”, *Esmas*, México, en <http://www.esmas.com/NASApp/portal/Noticieros/nt_noticieros_rep.jsp?id=109394>, consultado el 18 de mayo de 2014.

- MONTEZEMOLO, Fiamma, 2009, "Cómo dejó de ser Tijuana laboratorio de la posmodernidad. Diálogo con Néstor García Canclini", *Alteridades*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, vol. 19, núm. 38, pp. 143-154.
- PIÑERA, David, coord., 1983, *Panorama histórico de Baja California*, Mexicali, México, Universidad Autónoma de Baja California/Universidad Nacional Autónoma de México.
- PIÑERA, David, 1991, *Los orígenes de Ensenada y la política nacional de colonización*, Mexicali, México, Universidad Autónoma de Baja California.
- PIÑERA, David y Jorge CARRILLO, coords., 2011, *Baja California a cien años de la Revolución Mexicana. 1910-2010*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Baja California.
- SAMANIEGO, Marco Antonio, 1999, "Los años del Maximato: 1930-1935", *Ensenada. Nuevas aportaciones para su historia*, Hermosillo, México, Universidad Autónoma de Baja California, pp. 619-639.
- SASSEN, Saskia, 1998, *Globalization and its Discontents*, Nueva York, The New Press.
- VELÁZQUEZ MORALES, Catalina, coord., 2002, *Baja California: Un presente con historia*, dos vols., Mexicali, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Autónoma de Baja California.
- YÉPEZ, Heriberto, 2012, "Lo post-transfronterizo", *Literal. Latin American Voices/Voces latinoamericanas*, Canadá, México, Estados Unidos, Ubicuity Distributors/Ingram Distributor/Publicaciones CITEM, núm. 21, verano, pp. 26-28.